

00088096

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3085

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6574

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 07 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 07 de noviembre de 2019 14:45

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	AG098536	AILANI KATHLEEN ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	R0801351	AILANI RISHI VIJAY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de octubre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172409000	06/12/2018 16:25:09	68970	373,32m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE TRES. MANZANA M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta -Con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE (ESTE) diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con calle pública urbanización, POR ATRÁS (OESTE) trece metros noventa y nueve centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SURESTE) cinco metros noventa y tres centímetros, desde este punto gira hacia Noroeste en diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con talud; y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) dieciocho metros trece centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana M). Con un área total de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Santa Marianita

Superficie del Bien: 373,32m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

LOTE TRES, MANZANA M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta - Con un área total de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS.

La señora Ingrid Mariana Rodríguez Velasco en su calidad de Apodera Especial de los señores Rishi Vijay Ailani y Kathleen Elizabeth Ailani.

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por:

MARCELO F ZAMORA E

jueves, 07 de noviembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3085

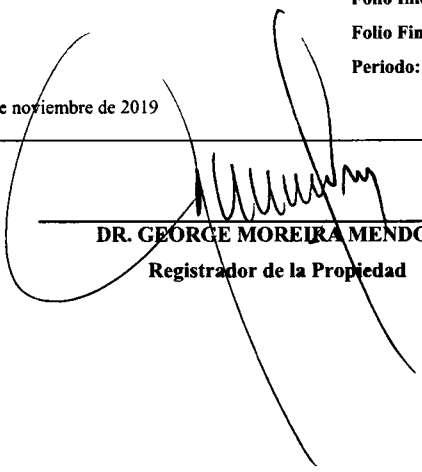
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6574

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 07 de noviembre de 2019

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

jueves, 07 de noviembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 003-003-000012966

00088097



20191308003P02282

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

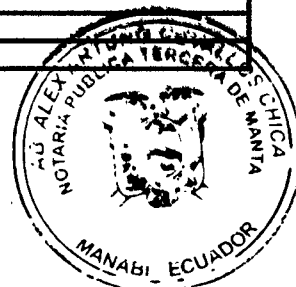
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P02282						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300308978	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301471247	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306376623	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	RISHI VIJAY AILANI
Natural	RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306376623	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	KATHLEEN ELIZABETH AILANI
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
46665.00							

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191308003P02282
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:34)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



01390

01390

01390

00088098

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P02282
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES SILVA
SANCHEZ MEDARDO ANGEL Y PARRALES DELGADO
BERTHA ELIZABETH, A FAVOR DE LOS SEÑORES RISHI
VIJAY AILANI Y KATHLEEN ELIZABETH AILANI
DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR LA SEÑORA INGRID
MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO.

CUANTÍA: USD \$ 46.665,00

DÍ 2 COPIAS

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves treinta y uno (31) de Octubre del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen por una parte: UNO.- Los Señores SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL Y PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, cero, tres, cero, ocho, nueve guion ocho (130030897-8) y uno, tres, cero, uno, cuatro, siete, uno, dos, cuatro guion siete (130147124-7) respectivamente, por sus propios y personales derechos, cuyas copias certificadas se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: domiciliados en la Urbanización Manta Beach, calle 12 casa C5 de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0992044903, Correo: urbanizacionbonitabeach@yahoo.com; DOS.- La Señora INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de número de cedula, uno, tres cero, seis, tres, siete, seis, seis, dos, guion tres (130637662-3), en su calidad de Apodera Especial de los señores RISHI VIJAY AILANI Y KATHLEEN ELIZABETH AILANI, de nacionalidad guyanés y canadiense

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN MANTA - MANABÍ

respectivamente, casados entre sí, con número de pasaportes (R0801351) y (AG098536), por sus propios y personales derechos, para efectos de notificaciones: edificio Fortaleza, calle m3 y avenida 24, piso 8, oficina 8b, teléfono: 0998438829, correo: irodriguez@bullorodriguez.com; Los comparecientes declaran: ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y poderes, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y además se han agregado como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de bien inmueble, contenida en las cláusulas y estipulaciones siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato de Compraventa, por una parte, los Señores **SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL Y PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH**, por sus propios y personales derechos parte a la que en adelante se podrá denominar simplemente como “**LA PARTE VENDEDORA**”; por otra parte, comparece la Señora **INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO**, en su calidad de Apodera Especial de los señores **RISHI VIJAY AILANI Y KATHLEEN ELIZABETH AILANI**, a quien en adelante se le podrá designar como “**LA PARTE COMPRADORA**”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** La Parte Vendedora, es actual y legítima propietaria del siguiente bien inmueble: Lote de terreno signado como lote número **TRES** de la **MANZANA M**, ubicado en la Urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (ESTE):** diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con calle publica urbanización. **POR ATRÁS (OESTE):** trece metros noventa y nueve centímetros y lindera con talud, **POR EL COSTADO DERECHO (SURESTE):** cinco metros noventa y tres centímetros, desde este punto gira hacia el Noreste en diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con talud; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE):**

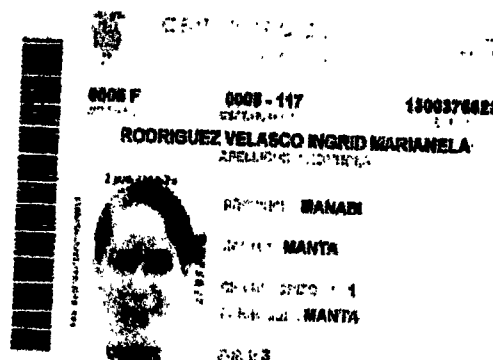
00088099

dieciocho metros trece centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana M) con un área total de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS (373,32 m²). **HISTORIA DE DOMINIO:** a) La propiedad ha sido adquirida por los señores **SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL Y PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH**, mediante escritura de compraventa otorgada el 18 de enero del 2005 en la Notaria Primera del Cantón Manta inscrita el 19 de mayo de 2005 con número de inscripción 1314 y numero de repertorio 2418 posteriormente inscripción de Planos realizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 18 de abril de 2007 e inscrita el 30 de mayo de 2007 con número de inscripción 11 y numero de repertorio 2534, posteriormente inscripción de subdivisión de terreno realizado en la Notaria Segunda de Manta el 20 de noviembre de 2018 e inscrita el 6 de diciembre de 2018 con número de inscripción 3955 y numero de repertorio 8090. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos **LA PARTE VENDEDORA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, el bien inmueble descrito anteriormente, correspondiente a Lote de terreno signado como lote número TRES de la MANZANA M, ubicado en la Urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE (ESTE): diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con calle publica urbanización. POR ATRÁS (OESTE): trece metros noventa y nueve centímetros y lindera con talud, POR EL COSTADO DERECHO (SURESTE): cinco metros noventa y tres centímetros, desde este punto gira hacia el Noreste en diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con talud; y POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): dieciocho metros trece centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana M) con un área total de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. LA PARTE VENDEDORA transfiere el dominio y posesión del bien inmueble, a los que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva de los inmuebles



Alexanturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante, determinarse la cabida de los inmuebles, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravámenes, conferido por el **Registro de la Propiedad del cantón MANTA** que se agrega como documentos habilitantes; **CUARTA: PRECIO.-** Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma de **CUARENTA SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 46.665,00)**, valor que será entregado por parte de **LA PARTE COMPRADORA** a **LA PARTE VENDEDORA** en moneda en curso legal una vez firmada la presente Escritura de Compraventa mediante transferencia bancaria. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo. La Venta materia de este contrato, se la efectúa considerándola como cuerpo cierto dentro de los linderos señalados anteriormente. **QUINTA.-** Las partes renuncian domicilio y acuerdan que toda controversia o diferencia que tenga relación con este contrato, será resuelta ante los Jueces competentes del cantón Manta. **SEXTA: ACEPTACION.-** Los Comparecientes, por estar de acuerdo a lo pactado previamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido íntegro de la presente Escritura Pública de Compraventa. **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.- LA PARTE VENDEDORA,** declara que los bienes inmuebles, materia de este Contrato, se encuentran libres de todo gravamen, que los mismos no son materia de Juicio y no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de ley. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura, tales como impuestos, derechos notariales, inscripción y demás correrá por cuenta de **LA PARTE COMPRADORA.- NOVENA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Los compradores desde ya están de acuerdo y aceptan que el bien que se les entrega en venta no cuenta con las obras de infraestructura necesarias tales como: alcantarillado, luz y agua, para lo cual los vendedores se comprometen a entregar estas obras hasta el 15 de mayo de 2020. Los compradores renuncian a seguir cualquier acción civil, penal o de cualquier índole en contra de los vendedores por la falta de obras de infraestructura. Además los vendedores se comprometen a prestar un transformador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306376623 ✓

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: BULLO BRAVO LUIGI VITTORIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: RODRIGUEZ MARTINEZ JAIME ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASCO SUSSMAN BESSY MARIANA

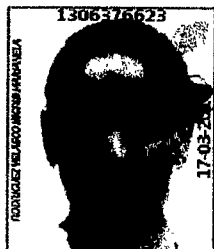
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-272-87712



197-272-87712

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00088101



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0052 M 0053 - 100 1300308978
APOSTA No. CIRCUNSCRIPCIÓN No. CIRCUNSCRIPCIÓN No.

SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PURISIMA MANTA
ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300308978 ✓

Nombres del ciudadano: SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL ✓



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1969

Nombres del padre: SILVA ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-272-87766



193-272-87766

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00088102

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301471247

Nombres del ciudadano: PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1969

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: DELGADO ALVARADO OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-272-87799



194-272-87799

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018 

0008 F JUNA No. 0008 - 228 1301471247
CENTRO DE VOTACIÓN No. CÍVIL No.

PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

00088103

N° 102019-003286

Manta, lunes 21 octubre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL** con cédula de ciudadanía No. **1300308978**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 20 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



13320UWDFLV2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO

ESPACIO

ESPACIO

00088104

N° 102019-003354

Manta, martes 22 octubre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-17-24-09-000 perteneciente a SILVA SANCHEZ MEDARDO ÁNGEL Y PARRALES DELGADO BERTHA con C.C. 1300308978 ubicada en URBANIZACION BONITA BEACH MZ. M LOTE 3 BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$46,665.00 CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL**Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera***Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: jueves 21 noviembre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



133886KWNGPO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO

ESPACIO

ESPACIO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****00088105****N° 102019-003285**

N° ELECTRÓNICO : 200999

Fecha: 2019-10-21

*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 4-17-24-09-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ. M LOTE 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 373.32 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ÁNGEL Y -PARRALES DELGADO BERTHA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 46,665.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 46,665.00

SON: CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: miércoles 20 noviembre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



13319Y3OJTW4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR**Fecha de generación de documento: 2019-10-21 16:32:55**

100-1000

~~ESPACIO~~

~~ESPACIO~~

~~ESPACIO~~

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 282526

00088106

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUGO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-17-24-09-000	373.32	46665	497326	282526

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ÁNGEL Y PARRALES DELGADO BERTHA	URBANIZACION BONITA BEACH MZ. M LOTE 3

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
R0801351	AILANI RISHI VIJAY	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	466.65
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	140.00
TOTAL A PAGAR	\$ 606.65
VALOR PAGADO	\$ 606.00
SALDO	\$ 0.65

Fecha de pago: 2019-10-22 14:56:00 - MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1171331672

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Est

Est

SPACE

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 282527

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-17-24-09-000	373.32	46665	497327	282527

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ÁNGEL Y PARRALES DELGADO BERTHA	URBANIZACION BONITA BEACH MZ. M LOTE 3

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	0.65
TOTAL A PAGAR	\$ 0.65
VALOR PAGADO	\$ 0.65
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
R0801351	AILANI RISHI VIJAY	S/N

Fecha de pago: 2019-10-22 14:56:20 - MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
Sido sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T429264952

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
E.C.

ESPACIO
E.C.

ESPACIO
E.C.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00088108



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19021518, certifico hasta el día de hoy 25/09/2019 8:42:01, la Ficha Registral Número 68970.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4172409000
Fecha de Apertura: jueves, 06 de diciembre de 2018
Superficie del Bien: 373,32m2
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SANTA MARIANITA

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Santa Marianita

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE TRES, MANZANA M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta -Con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE (ESTE) diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con calle pública urbanización, POR ATRÁS (OESTE) trece metros noventa y nueve centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SURESTE) cinco metros noventa y tres centímetros, desde este punto gira hacia Noroeste en diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con talud; y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) dieciocho metros trece centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana M). Con un área total de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1314	19/may./2005	18.979	18.989
PLANOS	PLANOS	11	30/may./2007	89	98
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	3955	06/dic./2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de mayo de 2005

Número de Inscripción: 1314

Tomo: 29

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2418

Folio Inicial 18.979

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 18.989

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de 2005

Fecha Resolución: viernes, 03 de diciembre de 2004

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesía. Lote S/N. Canton Manta, parroquia Santa Marianita, con Una superficie de 12,1400 Has. CUANTIA USD \$ 10.044,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1760009960001	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH CASADO(A)		MANTA	
ADJUDICATARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

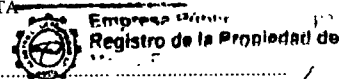
Certificación impresa por: maritza_fernandez

Ficha Registral: 68970

miércoles, 25 de septiembre de 2019 8:4

Pag 1 de 3

Fecha 25 SEP 2019





Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
11	30/may /2007	89	98

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007

Número de Inscripción: 11

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2534

Folio Inicial 89

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final.98

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanizacion Bonita Beach. Con fecha Julio 31 del 2009 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio de fecha Manta, Julio 30 del 2009, en la misma que se adjunta copia del Oficio No. 247-DPUM-GAAG, de fecha 28 de Julio del 2009, suscrito por el Arq. Galo Alvarez Director de Planeamiento Urbano, en la que la Urbanización Bonita Beach, en cumplimiento a las Ordenanzas Municipales, entregó áreas sociales a favor de la Municipalidad y dejó áreas en garantías, de las cuales ha cumplido significativamente con parte de las obras de infraestructura, por lo que considera que es factible liberar las garantías de los lotes MEDARDO 1 Y MEDARDO 3. Con fecha 17 de Noviembre del 2015 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio No. 102-DGJ-GVG de fecha Manta, 12 de Noviembre del 2015, en la que liberan el lote en garantía Medardo 2 (1.406.40m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1314	19/may./2005	18 979	18.989

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 3955

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8090

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

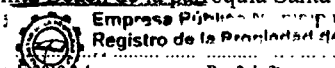
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de noviembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión de terreno*Lote 3 de la manzana M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 373,32m2*Lote 2 de la manzana M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 322,63m2*Lote 1 de la manzana M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 305,04m2*Lote 6 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 560,69m2*Lote 5 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 481,20m2*Lote 4 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 453,56m2*Lote 2 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 423,83m2*Lote 1 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 404,83m



Fecha 25 SEP 2019

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00088109



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Calidad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:42:01 del miércoles, 25 de septiembre de 2019

A petición de: SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

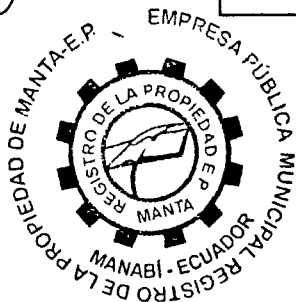


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO

ESPACIO

ESPACIO

00088110



Factura: 003-003-000009676

20191308003P01092

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308003P01092						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MAYO DEL 2019, (11:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AILANI RISHI VIJAY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	R0801351	GUYANESA	MANDANTE	
Natural	AILANI KATHLEEN ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AG098536	CANADIENSE	MANDANTE	
Natural	RODRIGUEZ VELASCO GABRIELA MICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306376615	ECUATORIANA	TRADUCTOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DI	CIÓN DOCUMENTO:						
OL	OBSERVACIONES: A FAVOR DE LA SEÑORA INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO QUIEN NO COMPARECE.-						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00088111

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2019	13	08	003	P01092
------	----	----	-----	--------

PODER ESPECIAL
QUE OTORGAN

RISHI VIJAY AILANI Y KATHLEEN ELIZABETH AILANI

A FAVOR DE

INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DÍ 2 COPIAS)

P.C.



Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día lunes veintisiete (27) de mayo del dos mil diecinueve (2019), ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen los señores **RISHI VIJAY AILANI Y KATHLEEN ELIZABETH AILANI**, portadores de los pasaportes números R, cero, ocho, cero, uno, tres, cinco, uno (R0801351) y A, G, cero, nueve, ocho, cinco, tres, seis (AG098536) por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad guaynes y canadiense respectivamente, de estado civil casados entre si, mayores de edad, domiciliados en Scarborough, Canadá y de tránsito por esta ciudad de Manta, legalmente capaces, hábiles para contratar y obligarse, quienes no son inteligentes en el idioma castellano, por lo tanto en concordancia con el

artículo veintinueve numeral cinco de la Ley Notarial vigente comparece la Señora Gabriela Michellè Rodríguez Velasco portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, seis, seis, uno, cinco (1306376615), quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, pero inteligente en el idioma castellano e inglés, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus pasaportes, que en copias debidamente certificadas se agregan a esta escritura, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Poder Especial, contenido en las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen los señores **RISHI VIJAY AILANI Y KATHLEEN ELIZABETH AILANI**, portadores de los pasaportes números R, cero, ocho, cero, uno, tres, cinco, uno (R0801351) y A, G, cero, nueve, ocho, cinco, tres, seis (AG098536), por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad guyanes y canadiense respectivamente, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en Scarborough, Canadá y de tránsito por esta ciudad de Manta, legalmente capaces, hábiles para contratar y obligarse, quienes no son inteligentes en el idioma castellano, por lo tanto en concordancia con el artículo veintinueve numeral cinco de la Ley Notarial vigente comparece la Señora Gabriela Michellè Rodríguez Velasco portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, seis, seis, uno, cinco (1306376615), quien declara ser de nacionalidad

00088112



ecuatoriana, pero inteligente en el idioma castellano e inglés, a quien de
conocer doy fe, quienes para efectos del presente documento se podrán
denominar **LOS MANDANTES.- SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-**
LOS MANDANTES, en la calidad que comparecen, otorgan poder especial
como en derecho se requiere en favor de la Señora INGRID MARIANELA
RODRIGUEZ VELASCO, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la
ciudad de Manta, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres,
cero, seis, tres, siete, seis, seis, dos, tres (1306376623), a quien para efectos
del presente instrumento se lo podrá denominar LA MANDATARIA, para
que a nombre y representación de los MANDANTES proceda y pueda
ejercer los siguientes actos: a) Pueda adquirir, vender y arrendar bienes
inmuebles a favor de los MANDANTES, suscribir las escrituras públicas e
instrumentos privados en relación con dichas adquisiciones, enajenaciones y
contratos, y realizar la inscripción pertinente ante el respectivo Registro de la
Propiedad, o ante cualquier autoridad competente; b) Pueda adquirir
servicios de cable, telefonía, electricidad, y los servicios básicos para su
instalación en los bienes inmuebles a ser adquiridos y/o existentes a nombre
de LOS MANDANTES. Usted, señor Notario se dignará agregar las demás
solemnidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento del
presente poder Especial.- **(HASTA AQUÍ EL PODER ESPECIAL)**, que
queda elevado a escritura pública, con todo el valor legal, y que. Los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, la misma que esta
firmada por la Abogada Ingrid Rodríguez Velasco, afiliado al Foro de
Abogado de Manabí, bajo el número trece guión dos mil doce guión
doscientos ochenta y nueve. Para la celebración de la presente escritura se

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA



observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


f.) Sr. Ailani Rishi Vijay
Pass. R0801351



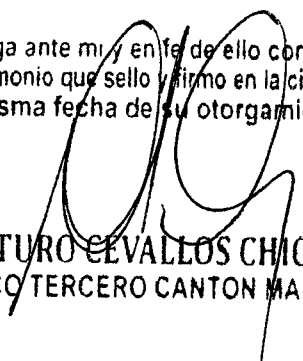
f.) Sra. Ailani Kathleen Elizabeth
Pass. AG098536

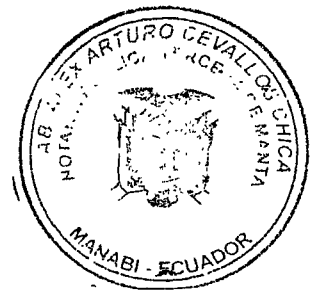


f.) Sra. Rodríguez Velasco Gabriela Michelle
c.c. 1306376615


ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

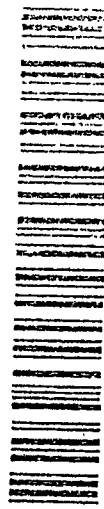


OBSERVATIONS BEGINNING ON
(GE 5 IS APPLICABLE)

00088113



Signature of bearer - Signature du titulaire



3 X I 8 1 2 4 7

PASSPORT
PASSEPORT

CANADA



Passport No. ^{Nº} de passport
AG098530



Type/Type

Issuing Country/Pays émetteur

P

CAN

Surname/Nom

AILANI

Given names/Prenoms

KATHLEEN ELIZABETH

Nationality/Nationalité

CANADIAN/CANADIENNE

Date of birth/Date de naissance

16 DEC /DÉC 88

Sex/Sexe

Place of birth/Lieu de naissance

F

BRACEBRIDGE CAN

Date of issue/Data de délivrance

27 SEPT/SEPT 18

Date of expiry/Date d'expiration

27 SEPT/SEPT 28

Issuing Authority/Autorité de délivrance

SCARBOROUGH



7-2-5-1-4

CANAILANI<<KATHLEEN<ELIZABETH<<<<<<<<<<<

098536<9CAN8812164F2809274<<<<<<<<<<<<<08

ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

OBSERVATIONS

R0801351



RISHI VIJAY AILANI



This passport contains 32 pages

RR 0801351

REPUBLIC OF GUYANA

PASSPORT



Place of issue / Lugar de emisi6n
GEORGETOWN

RO801351

**Signature of bearer / Firma del titular**

<GUYAILANI<<RISHI<VIJAY<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

0801351<1GUY8811178M2112046<<<<<<<<<<<<06

ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO

00088115

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA N. 130637661-5

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ VELASCO
GABRIELA MICHELLE

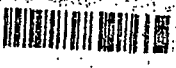
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JOSE ANTONIO
SANTOS CENTENO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN OCUPACIÓN
ING. EMPRESAS HOTELE

Y3343V3344

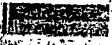
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ MARTINEZ JAMIE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASCO SUSSMAN BESSY MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-04

Gabriela Rodriguez Velasco



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 CBF

0078 P JUNTA No. 0078 - 058 CERTIFICADO No. 1306376615

RODRIGUEZ VELASCO GABRIELA MICHELLE

APELLIDOS Y NOMBRES

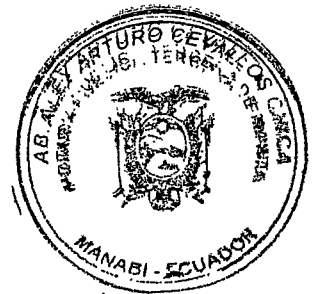
PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCONSCRIPCION: 1

PARRROQUIA: MANTA

ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gabriela Rodríguez Velasco

Número único de identificación: 1306376615

Nombres del ciudadano: RODRÍGUEZ VELASCO GABRIELA MICHELLE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EMPRESAS HOTELE.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS CENTENO JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: RODRIGUEZ MARTINEZ JAIME ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASCO SUSSMAN BESSY MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

de certificado: 199-227-68664



199-227-68664

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00088116

BanEcuador B.P.
22/10/2019 04:00:29 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1009284650
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP:dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

22 OCT 2019
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-000001287
Fecha: 22/10/2019 04:00:46

No. Autorización:
2210201901176818352000120565150000012872019160015

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO

EN S.

ESPACIO
EN S.

00088117

eléctrico para que los compradores puedan construir inmediatamente. Este transformador se prestara hasta que estén las obras de infraestructura finalizadas. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y efectos de esta escritura pública". (Firmado).- Abogada Ingrid Marianela Rodríguez Velasco, matrícula profesional número trece guion mil dos mil doce guion doscientos ochenta y nueve (13-2012-289) del Foro de Abogados de Manabí.-" **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Silva Sánchez Medardo Ángel

c.c. 130030897-8



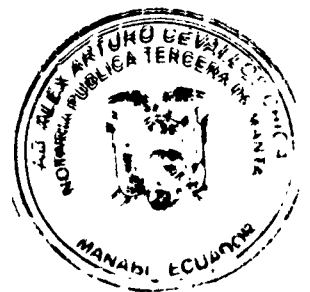
f) Sra. Parrales Delgado Bertha Elizabeth

c.c. 1301471247-7



f) Sra. Rodríguez Velasco Ingrid Marianela

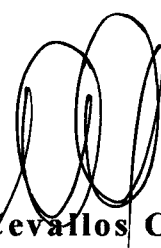
c.c. 130637662-3



Abg. Alex Arturo Cevallos Chica

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA.

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que señalo y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

ESPACIO
F*

ESPACIO
F*

ESPACIO
F*

00088118

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3085

Número de Repertorio:

6574

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3085 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
AG098536	AILANI KATHLEEN ELIZABETH	COMPRADOR
R0801351	AILANI RISHI VIJAY	COMPRADOR
1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	VENDEDOR
1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4172409000	68970	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

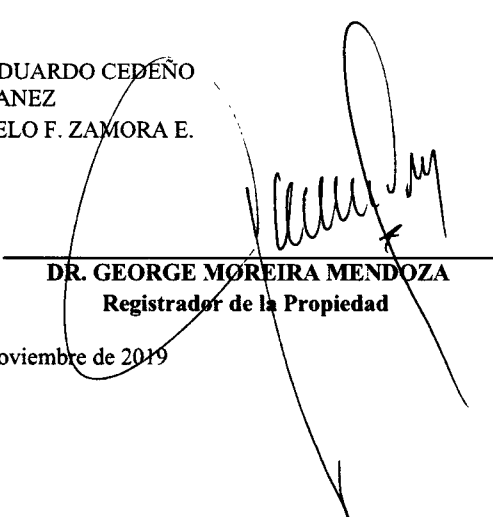
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-nov/2019

Usuario: marcelo_zamoral

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDENO
GAVILANEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 07 de noviembre de 2019